



Veinte y seis

DEL QUARTO VEINTE MAYO
DE MEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y VEINTE Y SEIS

Ciudad de Lorca en diez y nueve dias del mes de Mayo de
 mil seiscientos y veinte y seis años con el
 acuerdo y concurrencia de los Caballeros Capitulares que
 componen el Ayuntamiento de esta Ciudad con el señor
 Corregidor para formar la Ciudad y asistir en el
 Convento de Nuestra Señora de la Merced y a las
 funciones y procesion que en semejante dia de Nra
 Señora como el presente se celebra en el en
 conformidad de lo acordado por esta dicha Ciu-
 dad y siendo la hora señalada de la tarde y la
 tarde se juntaron en dicho Convento los señores
 D. Pedro Pineda fernandez Merchaon Alde-
 rre Mayor D. fernando Ruiz Matheo Alguacil
 Mayor, D. Pedro Alantana Rey & Mecas-
 til Mayor, D. Juan fernandez Pinero Torred & Leon D.
 Gomez Cardo Joseph Guebara D. Pedro Joseph
 de Peay Mula D. Juan Pasqual Contreras
 D. Diego Ruiz Matheo D. Juan Anto-
 nio Garcia Texon Regidor D. Juan Sola D.
 Pineda Ruiz & Moya D. Juan de Segura Pinax
 y D. Luis de Moya de la Cruz suados y estando
 en el Hospital Principal de Nra Señora de la
 Compañia de Nro Convento de S. Augustin

